

**INFORME DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
TERMINADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2.005 DE
FUNDACION INTRAS**

**C B & ASOCIADOS,
AUDITORES DE CUENTAS S.L.**

C/ TERESA GIL N°3, 4°
47.002 – VALLADOLID

PZA MAYOR N°14, 2°C
34.001 - PALENCIA

N° S-1493 DEL R.O.A.C.

Informe de auditoría de cuentas anuales

Al Patronato de FUNDACION INTRAS:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACION INTRAS, que comprenden el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2.005, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Patronato de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación, los Patronos presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Cuadro de Financiación, además de las cifras del ejercicio 2.005, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2.005. Con fecha 25 de Enero de 2.005 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2.004 en el que expresamos una opinión con salvedades.



3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2.005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad FUNDACION INGTRAS al 31 de diciembre de 2.005 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

Valladolid, 22 de Marzo de 2.006

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
**CB & ASOCIADOS
AUDITORES,S.L.**

Año **2006** N° **A6-000081**

COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

**CB & ASOCIADOS,
AUDITORES DE CUENTAS S.L.**

Fdo: Rafael Borderas Guillén

